



San José, Costa Rica - Miércoles 27 de Junio del 2007

Bienvenido Zelenia Log

HOY

- [Portada](#)
- [Nacional](#)
- [Indicadores Económicos](#)
- [Acción](#)
- [Página dos](#)
- [Internacionales](#)
- [Bloomberg](#)
- [Editorial](#)
- [Foro](#)
- [Magazine](#)
- [Nota de Tano](#)
- [Columnistas](#)
- [La Machaca](#)
- SEMANALES**
- [Inversionista](#)
- [Tecnonegocios](#)
- [Economundo](#)
- SERVICIOS**
- [Suscríbese](#)
- [Servicio al cliente](#)
- [Contáctenos](#)
- [Mapa del Sitio](#)
- [Encuesta](#)

✉ [Enviar noticia a un Amigo](#)

Costa Rica no firmó convenio con Centroamérica a la espera de consulta popular

Unión aduanera dependerá de referéndum

- Paso jurídico es el que pedía la Unión Europea para arrancar negociaciones comerciales
- Documento se presentará a Europa esta semana para recibir su visto bueno

Israel Aragón

6/27/2007

Centroamérica completó el último paso pendiente para iniciar las negociaciones de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (AACUE) y dio un salto importante en el proceso que busca lograr una unión aduanera en el istmo, ante lo cual Costa Rica prefirió esperar.

El Consejo de Ministros de Integración Económica (Comieco) logró acordar la versión final del documento Marco Jurídico de la Unión Aduanera, que había solicitado la UE para empezar a negociar, y establece tres aspectos a los que se les dará prioridad a la hora de trabajar en la unión aduanera.

Estos aspectos serán los procesos que faciliten el comercio en la región, que incluye los temas arancelarios y de aduanas; la convergencia normativa, que pretende armonizar la normativa comercial de los cinco países; y el fortalecimiento institucional, según el cual durante el proceso de unión aduanera se supervisará que cumpla con las necesidades de cada momento.

Ayer mismo viajó a Bruselas Roberto Echandi, jefe negociador costarricense del AACUE, para presentar y explicar junto con un grupo de centroamericanos el documento a la UE.

En caso de que este reciba su aprobación se esperaría que se dé el lanzamiento de las negociaciones con el istmo, lo cual podría darse el próximo viernes.

Lo más probable es que la primera ronda de negociación, que se espera sea en Costa Rica, se fije para después del eventual referéndum.

“Ellos son conscientes de la importancia del referéndum para Costa Rica y además por aspectos del calendario europeo es muy difícil que se inicie antes de octubre”, dijo Marco Vinicio Ruiz, ministro de Comercio Exterior.

En la cumbre presidencial celebrada en San José en diciembre, los mandatarios centroamericanos habían acordado solicitar al Comieco elaborar un cronograma con el detalle de cómo se avanzaría en algunos detalles de la unión aduanera, en parte para cumplir con los compromisos adquiridos con la Unión Europea (UE) que incluían presentar un marco jurídico de unión aduanera este mes.

Costa Rica logró que el texto reuniera las características que el país

TIPO DE CAMBIO

Venta	Compra
¢520,74	¢516,52



BUSCADOR

ANTERIORES

COLUMNAS

- [Chisporroteos](#)
Alberto Cañ
- [Hablando claro](#)
Vilma Iba
- [La fecha de los feriados](#)
Carlos Dent



ha defendido dentro del proceso de unión aduanera, como la de que no se creara ninguna institución supranacional ni se establecieran plazos para su desarrollo, explicó Amparo Pacheco, viceministra del Comex.

A pesar de ello, Costa Rica se abstuvo de firmar el documento debido a la incertidumbre que sufre en torno a la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (Cafta).

“Nos parece, por prudencia, que el país no puede establecer un compromiso de esta índole hasta tanto nosotros no tengamos el resultado del referéndum”, afirmó Ruiz.

En caso de que el Cafta no fuese avalado, Costa Rica tendría que replantearse el marco jurídico aduanero acordado y buscar otra forma de acoplarse a él, pues quedaría en condiciones muy diferentes a las del resto de Centroamérica, donde el acuerdo ya rige.

“Si la unión aduanera centroamericana se trata de armonización arancelaria, un eventual “no” en el referéndum significaría la no conformidad con aspectos medulares del Cafta que son parte de la Unión Aduanera Centroamericana”, agregó el Ministro.

Ruiz descartó que esto pudiera generar malestar dentro de la Unión Europea, pues “ellos ya habían sido informados de la particularidad del caso nacional”.

Una vez que el país decida suscribir el marco jurídico se someterá a una cláusula de adhesión, que establece que “cualquier país miembro del Sistema de Integración Centro Americana podrá adherirse a este convenio sujeto a los términos y condiciones acordados entre ese país o países...”.

Esta cláusula también podría aplicársele a Panamá en caso de que decida formar parte del AACUE.

Al documento se le otorgó el rango de convenio internacional, razón por la que deberá ser sometido al estudio y aprobación de la Asamblea Legislativa.

Este marco jurídico se elaboró entre el pasado 23 de abril, cuando se realizó la reunión de la comisión Mixta en Guatemala, y el lunes. En el trabajo participaron el Comex, el Ministerio de la Producción, de Hacienda y la Cancillería.

 [Enviar noticia a un Amigo](#)



2004 © Periódico La República - Todos los derechos reservados.
Para mayor información escriba a webmaster@larepublica.net
Diseñado por PowerNet International.